

ACTA: MESA DE SEGURIDAD/SALUD/EMERGENCIAS

La reunión se celebra el miércoles 23 de enero a las 18:30 horas en el despacho 23 del Centro Cultural Buenavista, con un total de 9 participantes y el dinamizador del distrito. Da comienzo a las 18:35 horas y termina a las 20:30 siguiendo el orden del día fijado para la misma:

ORDEN DEL DÍA

1-Resumen por parte de la coordinadora y el dinamizador de la Comisión Permanente celebrada el pasado 8 de enero.

2-Estado de las propuestas/ideas/trabajos pendientes

2.1 Mapeo puntos reciclaje distrito

2.2 Subvenciones ascensores en el distrito

2.3 Campaña para que alguien done algún edificio para uso social en el distrito

3-Nuevas propuestas

4- Otras informaciones del dinamizador

5-Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Elena, Juan Fernando, Gizela, Ana, Miriam, Begoña, Taqui, Fernando (mesa de asuntos sociales y refugiados), Carolina y Alberto (dinamizador). También recibimos la visita de la Vicepresidenta de la Comisión Permanente, Carmen Castañón.

La coordinadora comenta que se pusieron en contacto con ella desde el Área de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento para explicarnos de manos de los agentes de policía municipal del distrito el papel de la Policía Comunitaria que ha empezado a funcionar en nuestro distrito desde primeros del mes de enero.

El suboficial de la Policía del Distrito, D. Javier Jadraque acude a la reunión de la mesa para informarnos de las funciones de la Policía Comunitaria que se ha puesto en marcha de forma piloto en algunos distritos de Madrid, entre ellos el nuestro.

Le damos la palabra en primer lugar al Suboficial antes de comenzar con el orden del día fijado para la reunión.

El Suboficial nos explica que la Policía Comunitaria engloba a tres oficinas o unidades dentro de lo que es la policía municipal: oficina de atención al ciudadano, la unidad de agentes tutores y la unidad de agentes mediadores.

Que en total está constituida por 12 agentes (no se ha incrementado ninguno de los que había ya), seis para la mañana y seis para la tarde.

La misión de esta policía es la de atender los problemas que se generen en el distrito y que se producen de manera reiterada y continua. También pretenden actuar de mediadores en problemas que se prolongan en el tiempo, e incluso pueden mediar en situaciones en las que a veces no hay solución policial alguna.

Cuando uno llama ahora al 091 si el operador entiende que es una situación que se lleva prolongando en el tiempo y no es una situación de actuación de emergencia, lo traslada directamente a la Policía Comunitaria.

El 092 explica también el suboficial debería quedarse como un teléfono de emergencias.

Los asistentes a la mesa trasladan al suboficial las preguntas que desean y que son contestadas todas ellas sin problema alguno. A su vez el suboficial nos comenta que cualquier otra duda que tengamos que podemos ir a la Comisaría que está en Pedro Heredia y contactar con él sin ningún problema.

Comenzamos con el orden del día y en primer lugar damos la bienvenida a dos compañeras nuevas Miriam y Begoña, asistentes sociales del Centro Madrid Salud sito en Puente de Vallecas pero que es el que nos corresponde a los distritos de Retiro y Salamanca.

En relación al punto 1 por parte de Alberto el dinamizador se hace un pequeño resumen de los puntos tratados en la pasada Comisión Permanente. Se traslada a los presentes los diferentes puntos tratados en la Comisión y se explica a las nuevas participantes el funcionamiento de la misma.

Pasando al punto 2 del Orden del Día, en el punto 2.1 de los puntos de reciclaje seguimos trabajando en él. Hay compañeros/as que no han acudido a la mesa y que estaban encargados del mapeo de algunas zonas. Dejamos pendiente esta propuesta para la siguiente reunión.

En cuanto a las subvenciones de ascensores en el distrito es una información que se quedó encargado de recopilar Lucas y que por problemas familiares no ha podido acudir pero Juan Fernando nos dice que en caso de no poder acudir a la siguiente reunión, él traerá la información de Lucas para compartir con el resto de la mesa.

En la propuesta de la campaña para que los vecinos donen algún edificio/local para uso social en el distrito dada la falta de espacios que hay en el mismo, acude Fernando de la Mesa de Asuntos Sociales y Refugiados para poder elaborar una idea conjunta entre las dos mesas. El principal problema que vemos va a ser el cauce jurídico para poder llevarlo a cabo. Fernando se queda encargado de hablar con los abogados de Amnistía Internacional y nosotros de volver a preguntar a Susana Sotocas (secretaria del distrito) por ver si pudiéremos hablar con algún asesor jurídico de la junta para su asesoramiento.

En relación al punto 3 y las nuevas propuestas tenemos todavía pendiente hablar con el comisario de la policía nacional (Fermín) y que se iban a encargar Elena y Pilar. Ya han contactado con él y están pendientes de concertar una reunión para poder tratar los temas que habíamos comentado en la reunión previa.

Comentamos con las compañeras nuevas que sería muy interesante que nos trasladasen los problemas que detectan desde dentro en el Centro Madrid Salud que trabajan por ver si desde la mesa pudiésemos mejorar algo. Las comentamos la

propuesta que llevamos al pleno de la mayor difusión y dinamización de los programas y actividades que se llevan a cabo en el centro y nos comentan que ellas por su cuenta y con su propio dinero están intentando hacer esta difusión por los centros de salud, hospitales...

Hablamos de intentar tratar el tema con más profundidad en la siguiente reunión que queda fijada para el próximo día 27 de febrero a las 18:30.

A las 20:30 se da por concluida la reunión.

Para que conste en acta, firma la coordinadora de la mesa

Carolina Gutiérrez Montero